



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

**Dirección de Investigación y Postgrados**

**Título**

**EXPERIENCIAS VIVIDAS DE MUJERES SOBREVIVIENTES DE  
VIOLENCIA INTIMA DE PAREJA EN EL CENTRO DE SALUD  
SANTAS VAINAS**

Línea de investigación:

**Calidad y seguridad del paciente**

Tesis de grado previo a la obtención del título de Magister en Salud Pública,  
Mención Atención Integral en Urgencias y Emergencias

**AUTORA**

**CORTEZ MERA FELISA MATILDE**

**ASESORA**

**PhD. ESPERANZA PALENCIA GUTIÉRREZ**

**Esmeraldas, Ecuador, Marzo 2021**

## **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

Disertación aprobada luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCE- ESMERALDAS, previo a la obtención del título de MAGÍSTER EN SALUD PÚBLICA, MENCIÓN URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS.

---

Presidente tribunal de Graduación

---

Director (a) de Tesis

---

Lector (a) 2

---

Director (a) de Escuela

Esmeraldas, .....2021

## **AUTORÍA**

Yo, **Cortez Mera Felisa Matilde** portadora de la cedula de ciudadanía N° 0801745266, declaro que la presente investigación enmarcada en el actual Trabajo de Proyecto de Grado es absolutamente original, auténtica y personal. En virtud que el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora y de la PUCESE.

---

Cortez Mera Felisa Matilde

0801745266

## **AGRADECIMIENTO**

Gracias a Dios, a mis padres, hermanos, sobrinos que fueron mi mejor apoyo y motivación para seguir adelante en cada decisión y proyecto que me he propuesto seguir, gracias a ellos por confiar y creer en mí y mis expectativas.

Agradezco a mi esposo Gabriel Díaz por su sacrificio y esfuerzo, a mis hijos Matthews y Alejandro por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superar todos los obstáculos que se me han presentado y así seguir luchando para brindarles una mejor forma de vida.

Gracias a mis tutores, la vida y a mi carrera profesional que han contado con grandes conocimientos, sabiduría que me ha permitido seguir y ahondar en los problemas de violencia íntima de pareja, situación que en la actualidad es una de las dificultades que en la mayoría de relaciones de pareja se evidencia como sociedad y familia.

Agradezco a todos mis, compañeros de clases durante esta maestría ya que gracias al compañerismo, amistad acrecentaron mis ganas de seguir superándome en mi vida profesional.

## **DEDICATORIA**

La presente tesis se la dedico a Dios por permitirme cumplir mis objetivos en este tiempo tan difícil para todos si no fuera por el hoy no estaría contando todo lo investigado.

Aida Leyes que insistió y confió en mi estado de superación, mis tutoras de la universidad, a mi querida madre y en espéciala las familias que me brindaron su tiempo necesario para realizarme profesionalmente, a su vez regeneraron su estado de formación.

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
Presentación del tema.....	1
Planteamiento del problema.....	2
Justificación.....	4
Objetivos .....	5
<b>CAPITULO I</b> .....	<b>6</b>
<b>1. Marco Teórico</b> .....	<b>6</b>
1.1. Bases teóricas – científicas.....	6
1.2. Antecedentes .....	10
1.3. Marco legal.....	13
<b>CAPITULO II</b> .....	<b>14</b>
<b>2. MATERIALES Y METODOLOGÍA</b> .....	<b>14</b>
2.1. Tipo de estudio.....	14
2.2. Población y muestra .....	14
2.3. Definición conceptual y operacionalización de variables; <b>Error! Marcador no definido.</b>	
2.4. Método .....	15
2.5. Técnicas e instrumentos .....	15
2.6. Análisis de Resultados .....	16
2.7. Normas éticas .....	16
<b>CAPÍTULO III:</b> .....	<b>17</b>
<b>3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	<b>17</b>
<b>CAPÍTULO IV:</b> .....	<b>22</b>
<b>4. DISCUSIÓN</b> .....	<b>22</b>
<b>CAPÍTULO V:</b> .....	<b>24</b>
<b>5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>24</b>
5.1. Conclusiones .....	24
5.2. Recomendaciones.....	25
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>26</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>31</b>

## **RESUMEN**

Actualmente, la violencia íntima de pareja es un problema social, y de salud pública más señalados en el mundo, debido a que afecta directamente a la mujer que está siendo víctima de estos abusos provocados por el hombre, en donde son violentados sus derechos a la libertad de decidir y ser feliz, además de las distintas consecuencias en su salud física y mental. El objetivo de esta investigación es analizar la experiencia vivida de mujeres sobrevivientes de la violencia íntima de pareja atendidas en el Centro de Salud Santas Vainas.

**Material y método:** La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, de tipo fenomenológico, donde la muestra estuvo conformada por 9 mujeres que aceptaron su participación voluntaria para el desarrollo del estudio, aplicando la técnica de la entrevista semiestructurada y la aplicación de un grupo focal, que permitió que las participantes dieran a conocer sus experiencias de la mejor manera.

**Resultados:** La mayor parte de las participantes comenzaron a vivir su experiencia de violencia a edades tempranas, siendo la violencia Psicológica y Física las más frecuente entre ellas, expresadas por medio de insultos, humillaciones, manipulaciones, patadas, bofetadas e incluso a través de chantajes económicos y emocionales.

**Conclusión:** Los tipos de violencia íntima de pareja son un problema social de gran magnitud de las esmeraldeñas, debido a que les niega a las mujeres sus derechos de autonomía, de dignidad e integridad física y psicológica.

**Palabras clave:** Violencia íntima de pareja, sobrevivientes, mujeres

## **ABSTRACT**

Nowadays, intimate partner violence is one of the most prominent public health and social issues, due to it affecting directly to the woman who is being the victim of abuse provoked by the man. Therefore, women rights such as the freedom to decide and be happy have being violate. In addition, they suffer damages in their mental and physical health. The goal of this research is to analyze the living experiences of women who survived intimate partner violence that visited Santas Vainas Public Health Center.

**Material and Method:** The current research has a qualitative approach, of a phenomenological type, where the sample was obtained from 9 women who accepted their voluntary participation in the development of the study. It was applied via a semi-structural interview and the focal group, which allowed the participants to share their experiencies in the best way.

**Outcomes:** Most of the participants started to live their experiences of violence at early ages. The physical and mental violence was the most common experiences among others, they were expressed through insults, humiliation, manipulation, beatings slaps and even through financial and emotional blackmailing.

**Conclusion:** The types of intimate partner violence are a social issue in great magnitude in Esmeraldas, due to the denying of the women`s autonomy, dignity and physical and psychological integrity as their rights.

**Keywords:** Intimate partner violence, survivors, women

# INTRODUCCIÓN

## Presentación del tema

En la actualidad la violencia íntima de pareja es un problema universal y social, teniendo sus comienzos desde mucho tiempo atrás, con la diferencia de que ahora existe información necesaria, que permite conocer el nivel que ha tenido y como se ha venido erradicando.

Las distintas organizaciones mundiales, estatales y locales han buscado diversas formas para intentar reducir este tipo de abusos, pero las mujeres continúan siendo agredidas, maltratadas llegando a situaciones devastadoras como un asesinato u homicidio, a pesar de las distintas leyes y normativas que existen en los países para cautelar su integridad humana. Buscando con alertar y cambiar esa situación tan denigrante en que se encuentran algunas mujeres, ya que depende de ellas que la estabilidad de su familia sea la más favorable.

Las mujeres víctimas de violencia íntima de pareja no identifican los actos de violencia, considerándolo como algo normal, debido a que según diversos estudios mientras más tempranamente haya ocurrido el fenómeno de la violencia, los efectos serán más profundos y duraderos en la relación.

Estas situaciones de violencia íntima de pareja se mantienen en secreto, como una necesidad de proteger la propia imagen. Debido a que tienen la incapacidad de frenar estos escenarios y de hacerse respetar.

Es importante conocer los factores que permiten este tipo de violencia en pareja, para buscar erradicarlo o disminuirlo en mayor magnitud, es por esto que esta investigación tiene una importancia relevante debido a que no existen investigaciones en el Centro de Salud Santas Vainas que permitan abordar esta problemática. Para lograr lo anterior se aplicará un estudio cualitativo interpretativo con enfoque fenomenológico donde las informantes claves serán las mujeres víctimas de violencia íntima de sus parejas.

## **Planteamiento del problema**

A medida que pasa el tiempo el abuso a la mujer está presente en todos los países del mundo, dándose en los distintos niveles sociales, culturales y económicos.

Para Sala et. al (1), la violencia es un problema social que afecta a miles de personas, sobre todo aquellas donde la vulnerabilidad es mayor, tal es el caso de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) menciona que cerca del 35% de las mujeres mayores de 15 años en el mundo han sido víctimas de violencia física o sexual en algún momento de su vida. Siendo la violencia de pareja el tipo de violencia más común hacia la mujer con un 30% en todo el mundo. (2)

La violencia puede afectar negativamente la salud física, mental, sexual, económica y reproductiva de las mujeres. (3) En el Ecuador 6 de cada 10 mujeres, han experimentado un hecho de violencia en sus distintas manifestaciones según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, siendo la violencia psicológica una de las agresiones más frecuentes ocupando un 25,2%, la física el 9,2%, la sexual el 12% y la patrimonial el 6,1%, donde Esmeraldas tiene un 58,2% de mujeres que han recibido algún tipo de maltrato violento en especial la violencia psicológica. (4)

Las mujeres que reciben estos acometimientos no son capaces de presentar la denuncia, según informe de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad una de cada cuatro víctimas de violencia machistas no denuncia a su agresor por miedo, un 20% por vergüenza, un 7% por no perjudicar al agresor y un 1% por sentimiento de culpa. (5)

Esta violencia esta oculta, tolerada y normalizada por parte de la sociedad, miembros de la familia y la persona que recibe la agresión, por eso es una situación difícil de detectar en determinados ambientes. (6) En donde Gonzales (7) define a la violencia de pareja como cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño físico, psicológico o sexual.

En el Centro de Salud Santas Vainas el incremento de mujeres víctimas de violencia domestica ha aumentado, aunque existen programas de ayuda las mujeres se niegan a aceptar estas agresiones, debido a los factores de vulnerabilidad a la que están expuestas.

En la actualidad a pesar de los grandes esfuerzos que realizan las distintas organizaciones de la salud, y demás organismos para erradicar esta problemática local, nacional y mundial, las mujeres que acuden a las consultas con síntomas inespecíficos y quejas repetidas no asumen que son víctimas de maltrato, debido a que la identidad tradicional en la que ha sido parte toda su vida se basa en la sumisión y disponibilidad del hombre.  
(5)

La violencia íntima de pareja contra la mujer se ha convertido en la actualidad como una de las problemáticas más importantes, debido a su creciente incidencia y mortalidad, como se detalla en el Anexo 1.

Bajo estos antecedentes y situando especial cuidado en tratar la problemática surgen las siguientes incógnitas:

### **Pregunta científica**

¿Cuáles son los tipos de abusos a los que están expuestas las mujeres sobrevivientes de la violencia íntima de pareja?

¿Cómo influyen los factores de vulnerabilidad de género en la vivencia de la violencia íntima de pareja?

¿Cuáles son los factores de riesgos presentes en las sobrevivientes de la violencia íntima de pareja que asisten al centro de salud santas vainas?

## **Justificación**

El evidente progreso que la mujer ha tenido durante los últimos años en la sociedad ha sido significativo, alcanzando puestos importantes debido a su superación. Sin embargo, el avance de su conocimiento no es suficiente, por la fragilidad que tiene ante un tema que actualmente se ha convertido en un problema social como es la “violencia íntima de pareja” en la que se encuentra, inmersa constantemente y que ha cobrado la vida de muchas mujeres alrededor del mundo.

En la actualidad la violencia contra la mujer sigue manteniendo grandes índices, se da en todos los países del mundo, y el Ecuador es uno de los países donde la violencia de género se mantiene, debido a la cultura dominante del hombre que aún se vive. En la ciudad de Esmeraldas este tipo de agresión se viene evidenciando cotidianamente, ya que muchas de las mujeres esmeraldeñas han sufrido agresiones íntimas sean sexual, psicológica o física por parte de su pareja.

Desde el punto de vista social este trabajo permitirá conocer las características del entorno de las mujeres que acuden al centro de salud y determinar las salidas adecuadas para que estas sobrevivientes puedan sobreponerse de la mejor manera de los distintos actos violentos a los que ha sido sometido.

De igual forma considerando los esfuerzos por erradicar este tipo de violencia por parte de las organizaciones es grande, tanto a nivel local, nacional y mundial, este trabajo aportará elementos propios del fenómeno violencia vivido de la mano de sus protagonistas a los distintos programas que puedan permitir que las mujeres rompan el silencio poco a poco.

A través de esta investigación desde el punto de vista académico contribuirá con los protocolos del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, ya que las víctimas sentirán que son oídas, al contar sus relatos y poder exponer vivencias que tal vez en otros estudios no lo habían considerado por ejemplo las mujeres sobrevivientes de abuso podrán sentir que tienen un canal de expresión de cada una de sus necesidades y opiniones acerca de la violencia íntima de pareja en las que han estado expuestas.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar la experiencia vivida de mujeres sobrevivientes de la violencia íntima de pareja atendidas en el Centro de Salud Santas Vainas, desde la perspectiva de ellas mismas.

### **Objetivos específicos**

- Determinar a través de la experiencia vivida por las sobrevivientes de la violencia íntima de pareja los tipos de abusos a los que están expuestas.
- Conocer mediante la visión de las participantes entrevistadas la influencia de los factores de vulnerabilidad y el género en la vivencia de la violencia íntima de pareja.
- Identificar los factores de riesgos presentes en las sobrevivientes de la violencia íntima de pareja que asisten al Centro de Salud Santas Vainas.

# CAPITULO I

## 1. Marco Teórico

### 1.1. Bases teóricas – científicas

Este apartado presenta los contenidos y conceptos teóricos de una manera más ordenada y clara para entender la problemática.

La violencia íntima de pareja es una de las problemáticas sociales con mayor frecuencia en el mundo, manifestada en todas las culturas existentes. (8)

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia íntima de pareja contra la mujer es considerada como todo acto de intimidación que pueda causar daño físico, sexual, económico o psicológico, sean estas agresiones físicas, las relaciones sexuales forzadas, los malos tratos psíquicos, los comportamientos controladores. (2) (3)

Donde la Organización Panamericana de la Salud (OPS), menciona que existe diferencia entre violencia y abuso, afirmando que la violencia es un comportamiento, una acción, en cambio el abuso es un patrón de intimidación y control, que causa daño psicológico y en ocasiones físico.

Para Blanco et al. (9) el abuso físico es intentar causar daño corporal de forma intencional a otra persona, tratando de controlar y mantener el poder sobre la pareja a través del uso de la fuerza física, concordando con Rodríguez (10), que señala que todo puede comenzar con un empujón o pellizco y llegar a lesiones graves y en casos extremos a la muerte de la pareja.

Entre los tipos de violencia a los que está expuesta la mujer a sufrir según Díaz et al. (11) están:

**El maltrato físico** haciendo referencia a todas aquellas acciones violentas que dañan la integridad física de las personas.

**El maltrato emocional y psicológico** consiste en las conductas que causan deterioro en el desarrollo emocional, social e intelectual o pueden provocar un daño irreparable. Según Simbaña (12) es la forma de maltrato más difícil de identificar, muchas veces asociada

por la mujer al carácter del agresor y no a una forma más de violencia

De control: actitudes relacionadas con los celos, vigilancia sobre horarios y actividades que realiza la pareja e imposición de obstáculos para impedir que la mujer se relacione o pueda ver libremente a sus amistades y a familiares.

Emocional: insultos, menosprecios, intimidación, humillaciones, amenazas verbales hacia la mujer o personas importantes para ella, y el hecho de sentir miedo de la propia pareja

**El maltrato sexual** es aquel que atenta contra la libertad sexual de otra persona, realizado con violencia o intimidación

Estos tipos de violencia tienen distintos efectos en la salud de la persona que ha recibido violencia íntima de la pareja como:

- ✓ Efectos sobre la salud física: fracturas, heridas, traumatismos, agotamiento, insomnio, bajada del sistema inmunitario, adicciones
- ✓ Efectos sobre la salud sexual y reproductiva: problemas ginecológicos, pérdida del deseo sexual, embarazos no deseados o fobias.
- ✓ Efectos sobre la salud mental y emocional: la autoestima bajo, tristeza, sentimientos de culpa, intentos de suicidio, ansiedad, deterioro de identidad personal, dependencia
- ✓ Efectos sobre la salud social: aislamiento social, falta de capacidad y habilidades sociales competentes, autoengaño, idealización y justificación del maltratador, auto-culpabilizarían.

Se debe señalar que los efectos de la violencia van muy unidos al tipo de violencia recibida y a su duración y sobre todo a la significación que se atribuye a la experiencia sufrida, como también a las condiciones personales que tiene aquella mujer para responder a esa violencia. (13)

Para las distintas organizaciones mundiales y estatales los costos sociales y económicos de la violencia sexual y de pareja son enormes ya que tienen efectos en toda la sociedad. (14) Las mujeres pueden sufrir aislamiento, incapacidad para trabajar, pérdida de salarios, falta de participación en actividades regulares y capacidad limitada para cuidarse a sí

mismas y a sus hijos. (15)

Pero, ¿porque el hombre comete este tipo de violencia?, para Tavares et al. (16) existen varios factores que determinan que el hombre cometa el abuso contra las mujeres entre ellos según se tienen:

Factores individuales

- la juventud
- el bajo nivel de instrucción,
- haber sido víctima o testigo en la niñez
- los trastornos de personalidad

Entre los factores relacionales

- la inconformidad o insatisfacción de la relación
- dominio del hombre en la familia
- las dificultades económicas
- la disparidad de logros educativos.

Estos factores hacen que la mujer en una relación de pareja tenga mayor probabilidad de ser lastimadas por el agresor, quedando vulnerables a innumerables problemas de salud.

Es por eso que Pérez (17) menciona que la vulnerabilidad en la mujer es considerada como la capacidad que tiene una o varias mujeres para hacer frente, resistir y recuperarse de los efectos de un peligro provocado por la actividad humana.

Considerando la OPS al grupo vulnerable aquel que tiene alguna característica específica que se encuentra en riesgo a que sus derechos humanos sean violados. (3) Dependerá de los factores físicos, económicos, sociales y políticos para medir el grado de vulnerabilidad de las mujeres y el alcance de su capacidad de afrontar y librar a los peligros. (17)

Según Viera et al. (18) todas estas agresiones tienen un ciclo considerado el ciclo de la

relación entre la pareja, mencionando que tiene tres fases:

De tensión: esta produce una escala gradual de tensión que se manifiesta a través de pequeños incidentes que aumentan la irritabilidad y el conflicto entre la pareja, provocando al mismo tiempo aumento de la ansiedad y hostilidad.

La segunda fase es la de exposición o agresión: la violencia se manifiesta a través del maltrato psicológico, físico o sexual. Esta es más corta, pero a su vez tiene mayor riesgo de lesiones graves, incluso la muerte.

Y la fase de reconciliación: en donde la tensión y agresión desaparecen, aparentemente el agresor manifiesta su arrepentimiento y pide perdón, transfiriendo el conflicto a la mujer para negar su responsabilidad.

## 1.2. Antecedentes

Los usos de investigaciones pasadas permitirán el desarrollo de la problemática de análisis, es por esto que se detallan a continuación saberes relacionadas al tema:

Ruiz et al. en el 2006 realizó una investigación en Valencia y Madrid acerca de la violencia contra la mujer en la pareja en el ámbito de atención primaria, para determinar la prevalencia de la violencia contra la mujer en la pareja, a través de un estudio transversal, teniendo una muestra de 1402 mujeres en edades entre 18 y 65 años, donde se encontró que el 32% de las mujeres estudiadas sufrió algún tipo de violencia, en donde la más frecuente fue la agresión emocional con 14%, teniendo una duración mínima de 5 años, es decir que la dificultad para salir de una relación de maltrato es elevada. También menciona que en la actualidad la prevalencia de maltrato en una relación actual es la mitad de la prevalencia de maltrato en una relación pasada. Por ende, termina concluyendo que un porcentaje considerable de las mujeres usuarias de los servicios de atención primaria sufren violencia de sus parejas y que, en muchas ocasiones, esta violencia sucede desde hace años. Por tanto, resulta necesario intervenir a tiempo y ayudar a las víctimas para evitar la cronificación de este problema (19).

La Organización Mundial de Salud desarrolló un informe en 10 países referente a la salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer, determinando que el 80% de mujeres entrevistadas habían contado su experiencia de violencia a algún familiar o amigo, más sin embargo no habían acudido al personal de servicios de salud o a las autoridades para denunciar o dar a conocer su hecho violento. Siendo la causa principal del silencio el miedo a las consecuencias que este tendría o la consideración de la violencia como algo normal.

En todos los entornos examinados, casi todas las mujeres que habían abandonado su hogar (entre el 43% y el 90%) declararon haberlo hecho porque “no podían soportarlo más” o por la gravedad de la violencia, más sin embargo habían regresado por que no podían dejar a sus hijos, amor por su pareja o por el bien de la familia, coincidiendo con las razones con las mujeres que no han abandonado su hogar. (8)

Díaz et. al en el 2015, realizó un estudio para conocer sobre la violencia intrafamiliar y factores de riesgos en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena a través de un estudio transversal para conocer la estimación entre la violencia intrafamiliar y los

factores de riesgo, donde encontró que el 20,4 % de las mujeres manifiestan ser víctimas de violencia, predominando en la mayoría de las mujeres estudiadas el abuso emocional, donde el principal agresor es el esposo; el 66,4 % no denunciaron los casos por miedo y los celos son la principal causa que la desencadenó (11).

Longares et al. en el 2016 efectuó una investigación acerca Sobre el Abuso Psicológico en Parejas Intragénero: Identificación, Tipos y Explicaciones, a través de un análisis cualitativo en donde se realizaron 12 entrevistas semiestructuradas a personas de entre 22 a 34 años, encontrando que los abusadores encuentran algunas estrategias de abuso psicológico empleadas como aislamiento de amistades, aislamiento en el hogar, control de la vida personal, abuso emocional, imposición del propio pensamiento. Es por esta razón que a las víctimas de este tipo de violencia tienen dificultades para identificar el abuso. Concluyendo que la violencia que se ejerce sobre la pareja una vez terminada la relación influiría notablemente sobre los procesos de recuperación de las personas que han sufrido la violencia, sobre la intervención psicosocial con las personas víctimas y sobre las medidas judiciales (20).

Puente et al. en el 2016 realizó un estudio sobre los factores de riesgo de la violencia de género a través de la revisión bibliográfica actual y complementaria de los últimos estudios y meta-análisis determinando que en el nivel socio-comunitario el bajo nivel educativo, el bajo desarrollo económico del país, pocos derechos sociales, la falta de democratización, la cultura del honor y las culturas masculinas - con actitudes sexistas y favorables hacia la violencia en el país son los factores de riesgo que permiten el abuso de la mujer. En el nivel contextual e individual, tener bajos ingresos, tener menor edad, más hijos, la violencia recíproca hacia la pareja, la depresión, el miedo y el consumo de alcohol, se asocian a mayor riesgo de ser víctima de violencia por parte de la pareja íntima. Con menor consistencia, son factores de riesgo, las situaciones de guerra, el fundamentalismo religioso, la mayor duración de la relación y una menor satisfacción con la pareja, así como emociones como la culpa, vergüenza y otros factores como el embarazo (13).

Valdés et al. en el 2016 realizó un estudio acerca de la Violencia de género: conocimientos y actitudes de las enfermeras en atención primaria para evaluar el nivel de conocimiento y las actitudes de las enfermeras a través de un estudio descriptivo transversal a 167 enfermeras de atención primaria, por medio de un cuestionario dando

como resultados que 62,2% de los profesionales tienen conocimientos de nivel medio, aunque las enfermeras presentaron nivel superior de conocimiento por el hecho de que son casadas o que viven en pareja, en donde puede concluir que hay falta de confianza profesional para abordar el problema. La variable estado civil influye en el nivel de conocimiento, también las enfermeras señalan la falta de formación como el principal obstáculo para dar una respuesta sanitaria eficaz (21).

González et al. en el 2019 realizó una investigación acerca los conocimientos, actitudes y opiniones sobre Violencia de Género en el profesional de enfermería de atención primaria a través de un estudio descriptivo transversal mediante una encuesta realizada a 58 participantes encontrando que el 75,90% decía conocer el protocolo de violencia de género en su trabajo, pero solo lo aplicaban un 20,70%. Más del 55% de los encuestados cree que no posee los conocimientos para detectar violencia de género. Concluyendo que los encuestados creen que no poseen los conocimientos necesarios para detectar estas situaciones, por lo que es necesario el aumento de la formación sobre esta materia en los profesionales, en relación con la detección e identificación de casos (22).

Rigol et al. en el 2015 en una investigación sobre la percepción de los estudiantes de enfermería sobre violencia de pareja: conocimientos, creencias y rol profesional a través de un estudio cualitativo descriptivo en 16 grupos focales con 112 estudiantes, encontrando que no identifican un rol profesional propio, sino delegado o especializado. Las creencias en relación a la actuación con la víctima, no se orientan por criterios profesionales, perciben la violencia como una situación puntual y desvinculan la prevención de la atención en salud, en donde perciben al maltratador como un enfermo mental concluyendo que los estudiantes definen ideas preconcebidas sobre violencia de pareja (23).

### **1.3. Marco legal**

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en el Art. 11 garantiza el derecho a no ser discriminada por razón alguna, promoviendo la igualdad, así mismo, garantiza el derecho a la integridad física, psicológica y sexual donde se podrá disfrutar de una vida libre de violencia sea en ambiente público o privado (14).

Art. 38 Numeral 4. Se manifiesta “protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones”

A su vez en el Art. 46, punto 4 establece que adoptará medidas que asegure la “protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

En cuanto a los servicios de Salud el art. 32 de la Constitución señala que la salud es un derecho que garantiza el Estado, los cuales estarán regidos por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, precaución, bioética.

El Código Orgánico Integral penal en su Art. 155 considera a la violencia como toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. De la misma manera señala que las sanciones a recibir dependerán del tipo de violencia que se haya efectuado según Art, 156,157,158, 159 (24).

La Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en su Art. 5 señala que el gobierno ecuatoriano, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 conocido como Plan Toda Una Vida, establece que dará cobertura ante estos problemas de violencia (25).

## CAPITULO II

### 2. MATERIALES Y METODOLOGÍA

#### 2.1. Tipo de estudio

La investigación que se desarrolló y según la naturaleza de la información recogida sobre la experiencia y el significado de la violencia íntima de pareja desde la realidad vivida por mujeres que son sobrevivientes de esta situación, en el Centro de Salud Santas Vainas es de tipo cualitativa.

Tiene un enfoque cualitativo debido a que estuvo centrado en la interpretación del significado que le atribuye cada mujer a esta situación, en donde Hernández et al. (24) manifiesta que el enfoque cualitativo permite reconstruir la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido

Para este estudio se utilizó un diseño fenomenológico, el cual permitió conocer los factores de resiliencia que tuvieron estas mujeres y explicar cómo lograron sobrellevar y superar esta parte traumática de su vida provocadas por la violencia física, psicológica y sexual a las que estuvieron sometidas.

#### 2.2. Población y muestra

La unidad de análisis de este estudio fueron las mujeres víctimas de violencia íntima de pareja sea física, psicológica o sexual que son atendidas en el Centro de Salud Santa Vainas que pertenece al Distrito de Salud 08D01 de Esmeraldas – Rio Verde, en donde actualmente mantiene alrededor de 25 pacientes en su registro oficial. La muestra fue dirigida, se utilizó un muestreo de casos-tipo de tipo participantes voluntarios, debido al problema para encontrar participantes que cumplan los criterios de inclusión del proyecto ya que es un tema personal y delicado. En total de 9 informantes.

Los criterios de selección que se tomaron en cuenta fueron:

- Las mujeres mayores de 18 años
- Acepta ser víctimas de violencia de pareja y sobrevivientes de la misma

- Mujeres que han superado la crisis o que puedan exponer lo sucedido
- Dispuestas a compartir su experiencia

Criterios de exclusión:

- Mujeres menores de 18 años
- No aceptar participar de la investigación
- Mujeres que No están dispuestas a compartir su experiencia

### **2.3. Definición conceptual y categorización de variables (Anexo A)**

### **2.4 Método**

El método utilizado fue el fenomenológico ya que permitió desde lo particular a lo general explorar, describir y comprender todas las experiencias vividas de estas mujeres sobreviviente de las violencias por sus parejas, siendo la fenomenología la que estudia una realidad cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por cada persona, realidad que es única y propia de cada individuo.

### **2.5 Técnicas e instrumentos**

La técnica empleada para la recolección de los datos de esta investigación fue la entrevista en profundidad no estructurada, dirigida específicamente a las mujeres sobrevivientes de violencia íntima de pareja, que son atendidas en el Centro de Salud Santas Vainas, para identificar los factores que ocasionan que estas mujeres hayan sido víctimas de este tipo de agresión y como hicieron para poder superar esta etapa.

El grupo focal fue otra técnica utilizada para la recolección de la información, este permitió vivir de cerca la problemática, a través de los relatos de las participantes.

Sin embargo, se consideró el uso de una plantilla como protocolo para las entrevistas (Anexo B), estructurado para una mejor recolección de la información.

El instrumento utilizado para recoger la información fue una entrevista semi-estructurada e individualizada de forma presencial, que permitió el desarrollo correcto de esta investigación y la información necesaria para su ejecución.

La entrevista constó de preguntas cerradas, sin límite de tiempo para su contestación, el tiempo a ocupar dependió de la información que requiera brindar la entrevistada, y cuanto considero no responder a una pregunta, su decisión fue aceptada.

Para la elaboración de la entrevista se tomaron en cuenta los objetivos del estudio, en donde la revisión y aprobación fue por parte de los profesionales de la PUCESE, tal fue el caso de la asesora asignada para esta investigación.

Para la técnica de Grupo focal empleada en la investigación se planifico reuniones de dos participantes vía Skype. Donde dieron a conocer a profundidad las experiencias y vivencias adquiridas en el proceso de maltrato y superación de la violencia de pareja.

## **2.6. Análisis de Datos**

Toda esta información fue grabada y escrita literalmente en el programa de Word para su posterior análisis, para los gráficos y tablas se utilizó el programa de Microsoft Excel.

Cada una de las entrevistas fueron pactadas con anterioridad, por medio de profesionales que laboran en el centro de salud Santas Vainas, una vez que se obtuvieron los análisis se procedió a establecer las conclusiones del proyecto de investigación y ordenadas y redactadas como narración individual en forma clara, precisa y al pie de la letra en párrafos en Microsoft Word.

Se aplicó una Matriz de Categorización y posteriormente la codificación de la información para llegar al análisis de los mismos

## **2.7 Normas Éticas**

Este estudio sustento sus bases en la Constitución de la República del Ecuador, los principios legales de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas (PUCESE).

El respeto a la confidencialidad de información que fue aprobada al firmar el consentimiento informado a la participante en la investigación. (ver Anexo C).

# CAPÍTULO III

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Se entrevistó a mujeres que asisten al centro de Salud “Santas Vainas” de la ciudad de Esmeraldas teniendo las siguientes características según se muestra a continuación.

1-Análisis de datos según la categoría violencia intima de pareja:

### 1.1. Daño físico

La violencia Física en esta investigación, se evidenció, a través de bofetadas, patadas, jaloneos, puñetazos y mordiscos. En donde las participantes señalaron que cada una de estas agresiones se dio de forma prolongada por mucho tiempo, donde las marcas eran constantemente el reflejo de esta agresión, según muestra la figura 1.

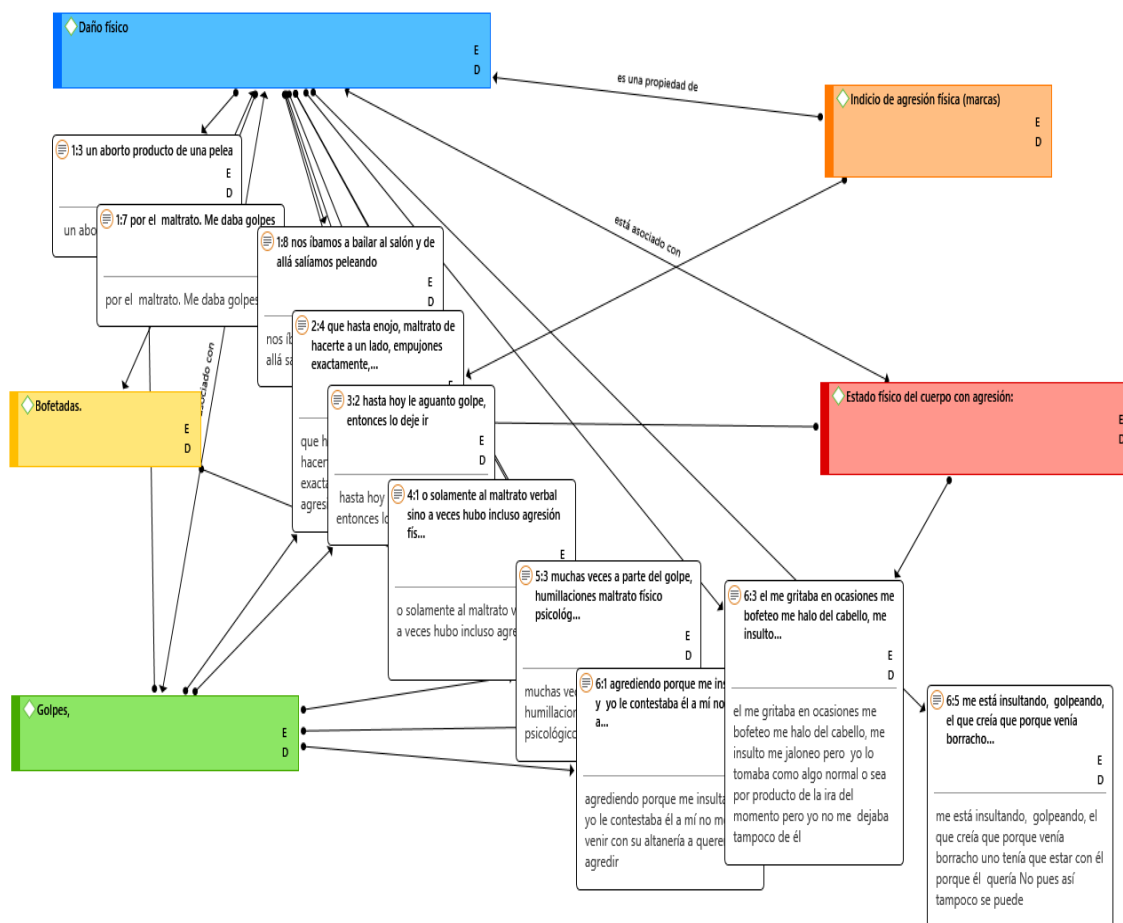
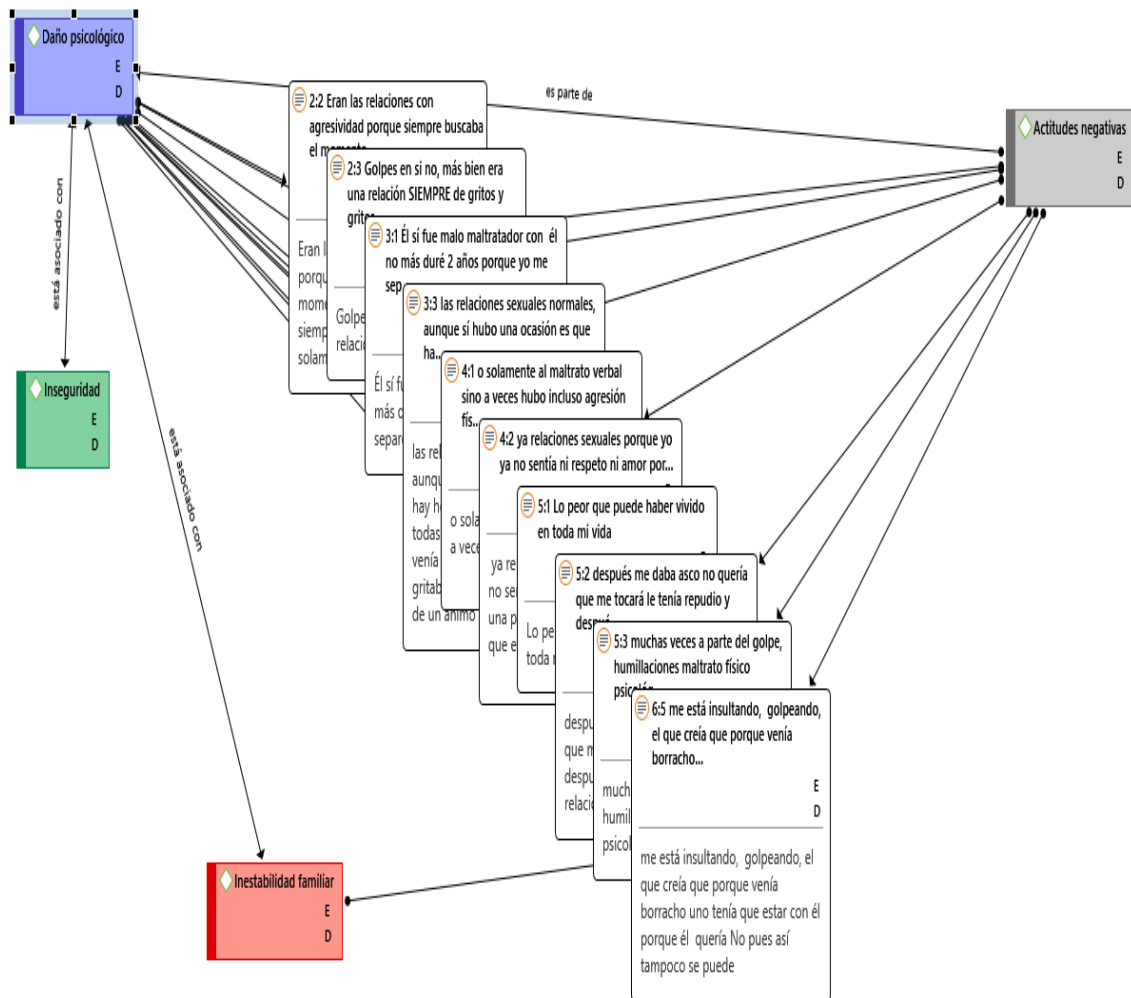


Figura 1. Categoría de daño físico.

Fuente: Entrevistas.

## 1.2. Daño psicológico

Los insultos, las humillaciones, el aislamiento de la familia y los amigos, las amenazas de muerte, las amenaza sobre la custodia de los hijos, el chantaje económico y el chantaje emocional se vio reflejado en esta investigación según muestra la figura 2, provocando en ellas sentimientos de miedo, alteraciones nerviosas y que se pierda el apetito sexual hacia su pareja. Provocando la inestabilidad familiar, inseguridad de parte de las participantes en su relación y en su vida diaria.

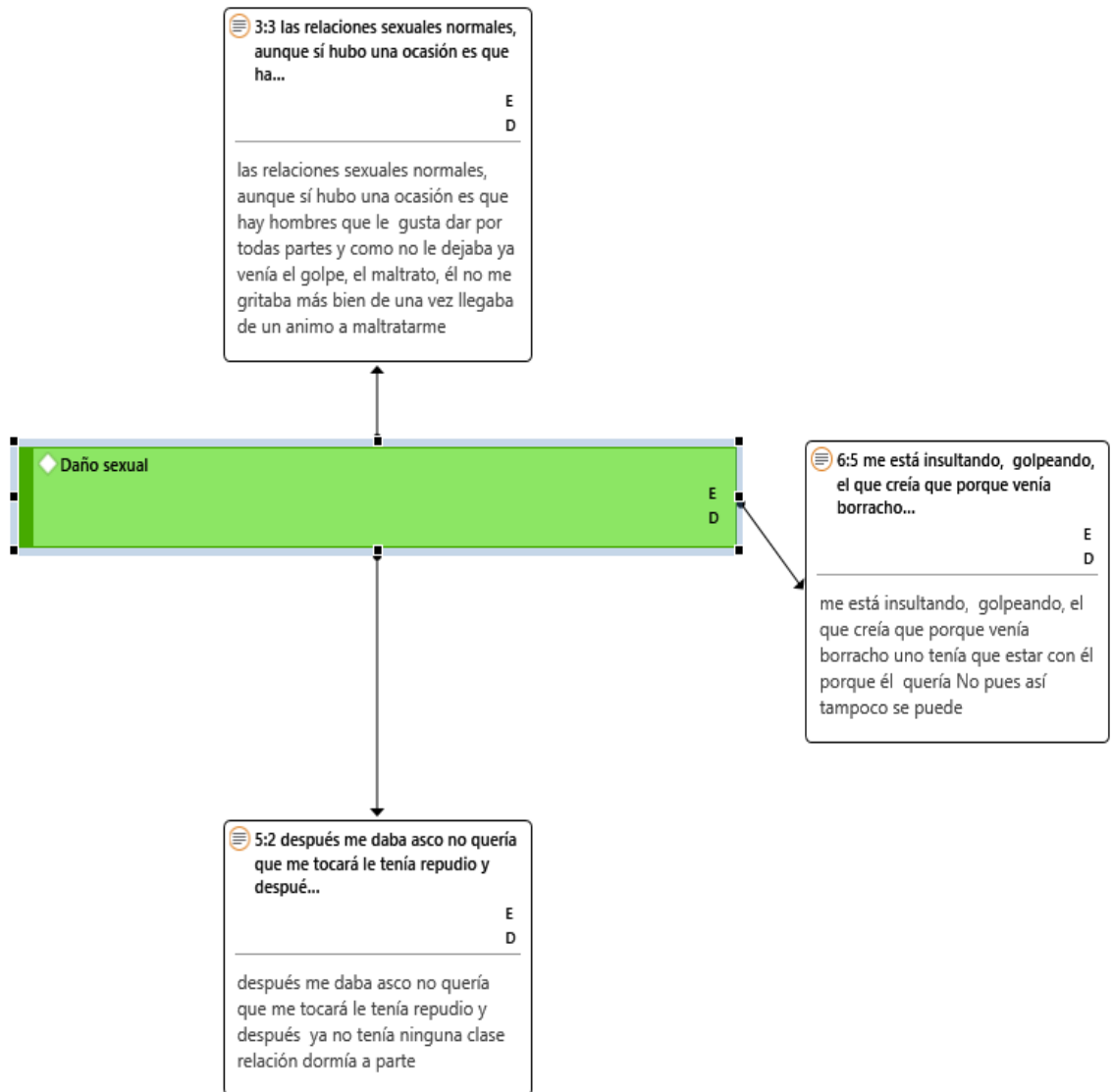


**Figura 2. Categoría de daño Psicológico.**

Fuente: Entrevistas.

### 1.3. Daño sexual

La figura 3 muestra que la gran parte de las participantes sufrió violencia sexual, ya que los agresores obligaban a las participantes a estar con ellos cuando llegaban en estado de embriaguez, provocando que ellas los rechazaran, se vaya perdiendo poco a poco las ganas e interés de estar con ellos.



**Figura 3. Categoría de daño Sexual.**

Fuente: Entrevistas.

## 2. Categoría relacionada con los factores de vulnerabilidad

La figura 4 muestra los factores de vulnerabilidad presentados por las participantes en esta investigación destacando la edad, la cultura, la religión, la dependencia económica.

Estos factores permitieron que las mujeres aguantaran por muchos años las distintas agresiones a las que estuvieron expuestas.

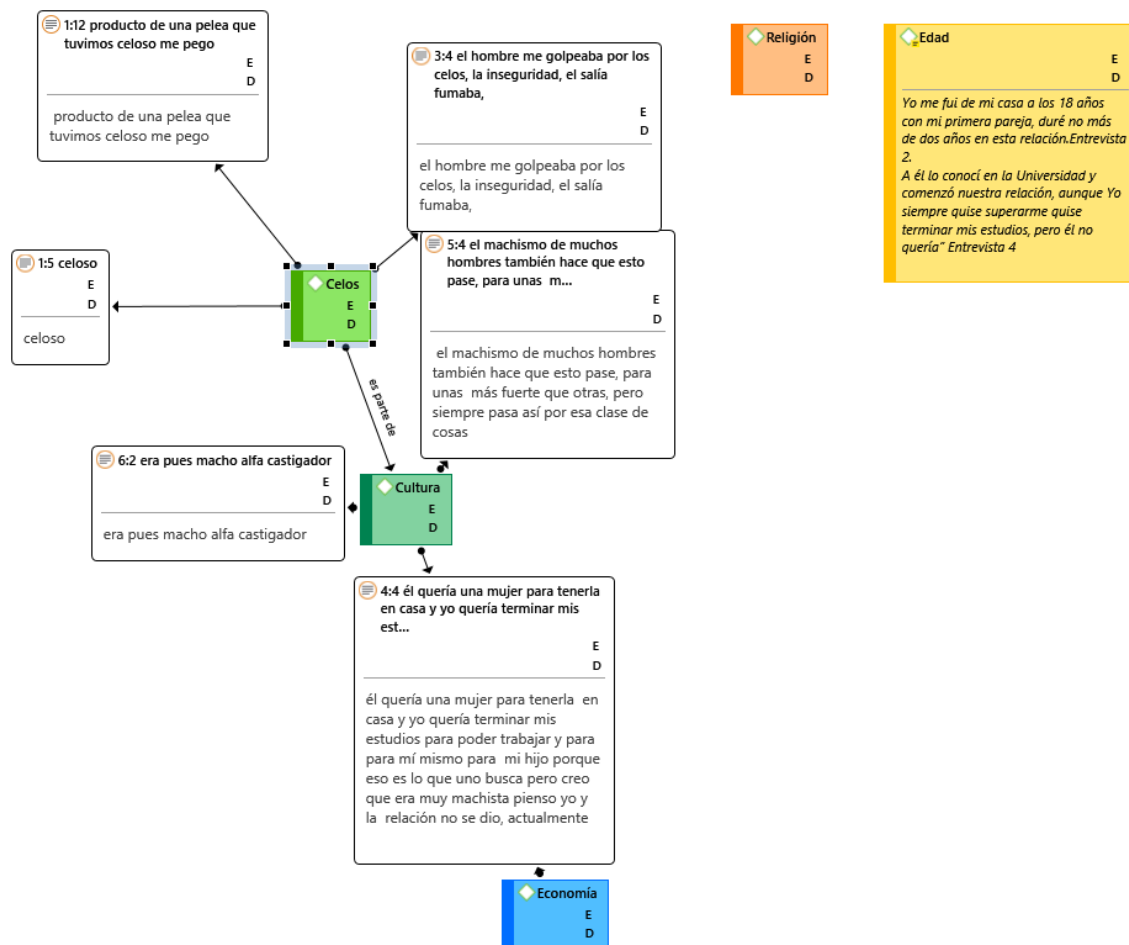


Figura 4. Categoría factores de vulnerabilidad.

Fuente: Entrevistas.

## Factores de riesgo que llevaban a la violencia

En esta investigación se logró detectar motivos o factores que influyen de manera general, para que exista la violencia intima de pareja contra la mujer y que esté presente frecuentemente, entre los más comunes tenemos:

- Celos, Machismo, Consumo de bebidas alcohólicas, Influencia de amigos, El papá maltrataba a la mamá, Fumaba (sustancias psicotrópicas), Incomprensión

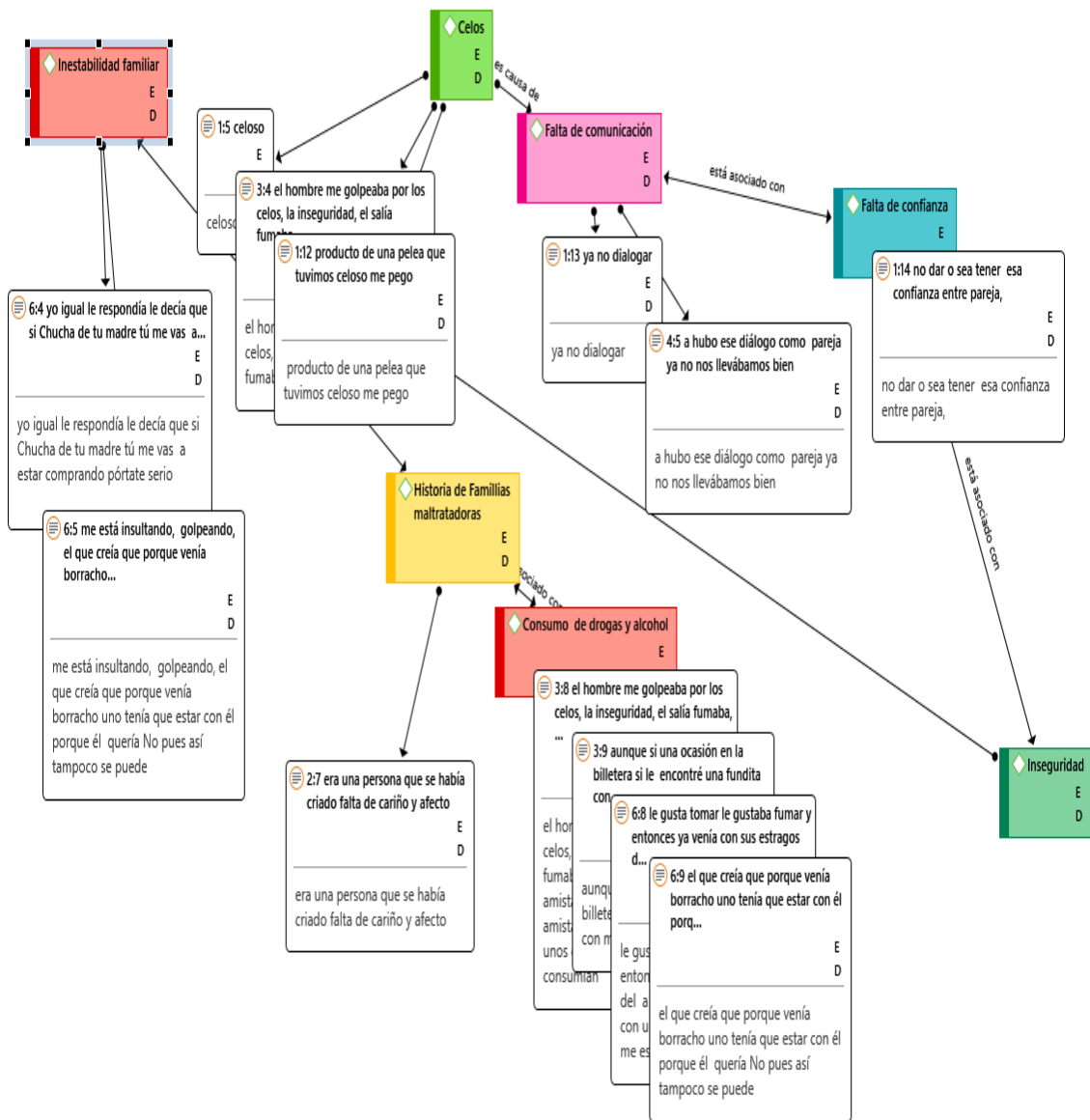


Figura 5. Categoría Factores de riesgo.

Fuente: Entrevistas.

## CAPÍTULO IV:

### DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como propósito analizar la experiencia vivida de mujeres sobrevivientes de la violencia íntima de pareja atendidas en el Centro de Salud Santas Vainas, desde la perspectiva de ellas mismas, sobre todo, se pretendió determinar a través de la experiencia vivida por las sobrevivientes de la violencia íntima de pareja los tipos de abusos a los que estuvieron expuestas, conocer la influencia de los factores de vulnerabilidad en la vivencia de la violencia íntima de pareja. Es por esto que a continuación, se estarán discutiendo los principales hallazgos de este estudio.

La investigación (19) realizada en el 2006 y los resultados obtenidos de las entrevistadas en este estudio, están relacionados entre sí al momento de mencionar que todas las mujeres han sufrido algún tipo de violencia en algún momento, en donde se mencionó que las más frecuentes fueron la agresión física y psicológica, teniendo una duración mayor de un año, concordando con el autor al decir que la dificultad para salir de una relación de maltrato es elevada, debido a que las mujeres consideran que no son agresión, los insultos, el maltrato o la actitud de cada uno de los agresores, más bien lo consideran algo normal de la relación.

De la misma manera la Organización Mundial de Salud en su informe referente a la salud de la mujer y violencia doméstica, mencionan que las mujeres agredidas prefieren contar su experiencia de violencia a algún familiar o amigo, sin acudir al personal de servicios de salud o a las autoridades para denunciar o dar a conocer su hecho violento, concordando con el estudio realizado ya que de todas las participantes solo una fue a denunciar su hecho violento, en donde se encontró que la causa principal del silencio es el miedo, ya que los agresores utilizan el chantaje económico y emocional como excusa, además de quitarles temporalmente a sus hijos, debido a que la mayoría son amas de casa.

Es por esto que (11) en el 2015 mantiene relación directa con los estudios antes mencionados, ya que en su investigación para conocer sobre la violencia intrafamiliar y factores de riesgos en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena descubre que que las mujeres analizadas fueron víctimas de violencia en algún momento de su vida

íntima de pareja, predominando el abuso emocional, en donde el esposo es el principal agresor, y a su vez señalo que las mujeres no denunciaron los casos de abuso por miedo, siendo los celos la causa principal para que se de las agresiones ante las mujeres. Es por esto que (22) en el 2019 pone de manifiesto que a pesar de que las enfermeras conocen el protocolo de violencia de género en su trabajo, los profesionales no poseen los conocimientos necesarios para detectar estas situaciones, por lo que es necesario el aumento de la formación sobre esta materia, en relación con la detección e identificación de casos.

(20) en el 2016 efectuó una investigación acerca Sobre el Abuso Psicológico en Parejas Intragénero: Identificación, Tipos y Explicaciones, encontrando que los abusadores utilizan algunas estrategias de abuso psicológico como aislamiento de amistades, aislamiento en el hogar, control de la vida personal, abuso emocional, imposición del propio pensamiento, en similitud con lo planteado en esta investigación en donde se encontró también al chantaje económico, el abandono del hogar y las antes señaladas por Longares como las estrategias más frecuentes que los abusadores utilizan en contra de sus víctimas, ya que son amas de casa, la gran mayoría. Es por esta razón que concluye que la violencia que se ejerce sobre la pareja una vez terminada la relación influiría notablemente sobre los procesos de recuperación de las personas que han sufrido la violencia.

En donde (13) en el 2016 menciona también que los factores que provocan este tipo de abuso en el nivel contextual e individual, es tener bajos ingresos, tener menor edad, más hijos, la violencia recíproca hacia la pareja, la depresión, el miedo y el consumo de alcohol, con menor consistencia, son factores de riesgo, las situaciones de guerra, el fundamentalismo religioso, la mayor duración de la relación y una menor satisfacción con la pareja, así como emociones como la culpa, vergüenza, coincidiendo con lo encontrado ya que las mujeres expusieron que la agresión se daba sobre todo cuando llegaban en estado de embriaguez, por desconfianza y por los celos, haciendo considerar sus actitudes como normales y que son ellas las que provocan que ellos actúen de esa manera.

## **CAPÍTULO V:**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **a. Conclusiones**

Luego de haber analizado puntualmente la información investigada y haber identificado los tipos de abusos más frecuentes y como estos influyen en los factores de vulnerabilidad de las mujeres que han sido víctimas y sobrevivientes de violencia íntima de pareja se concluye que:

- En relación con el objetivo general, las mujeres que han sufrido violencia íntima de pareja y sobrevivido a ella, ahora cuentan con mayor disponibilidad para hablar y dar a conocer sus experiencias, aunque lo hacen con personas que ellas consideren de confianza.
  
- El tipo de abuso más frecuente encontrado fue el psicológico, aunque las mujeres no lo consideran como violencia ya que aún tienen el sentido de culpa, debido a que estuvieron siendo consideradas como las culpables de las actitudes y acciones del agresor.
  
- Los tipos de violencia íntima de pareja son un problema social de gran magnitud de las esmeraldeñas, debido a que les niega a las mujeres sus derechos de autonomía, de dignidad e integridad física y psicológica.

## **b. Recomendaciones**

Al finalizar el presente trabajo de investigación se pretende hacer énfasis en la responsabilidad del Estado y de la sociedad para tomar las medidas legales, económicas y sociales que permitan la erradicación de estos tipos de abusos, por lo que se recomienda que:

- Los profesionales de salud y las distintas organizaciones que trabajan con esta problemática social, tengan mayor conocimiento de la magnitud del problema, las consecuencias y el impacto que estas generan en las mujeres que han sido víctimas de violencia íntima de pareja, para que en conjunto con ellas se logre minimizar estos abusos.
- Exigir al gobierno nacional, regional y local que elaboren políticas y medidas públicas que estén destinadas a concientizar a las mujeres sobre todo jóvenes sobre la violencia de pareja, para que no fomenten la tolerancia a cualquier tipo de violencia que se genera sobre ellas en sus distintas manifestaciones.
- Intensificar en el centro de Salud “Santas Vainas” el desarrollo de programas y talleres gratuitos hacia las mujeres, para así fortalecer los conocimientos acerca de los distintos abusos a los que están expuesta, en donde ellas puedan diferenciar claramente entre un hecho violento y un hecho no violento.

## REFERENCIAS

1. Sala I; Hernandez A, Lorenz G. Violencia doméstica: preguntar para detectar[ Internet]. Servei. 2010 Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/240075816\\_Violencia\\_domestica\\_preguntar\\_para\\_detectar](https://www.researchgate.net/publication/240075816_Violencia_domestica_preguntar_para_detectar).
2. Organización Mundial de la Salud Centro de Medios. La violencia contra las mujeres [ Internet]. , [citado 27 de Abril de 2020]. Disponible en: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>; 2017.
3. Organización Panamericana de la Salud. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja. 2013 Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-ViolenciaPareja.pdf>.
4. Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censo. Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres. 2019 Disponible en: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/Violencia\\_de\\_genero\\_2019/Documento%20metodologico%20ENVIGMU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Documento%20metodologico%20ENVIGMU.pdf).
5. Centro de Investigaciones Innocenti UNICEF. La violencia domestica contra la mujer y niñas [Internet]. 2000 Disponible en: <https://www.unicef-irc.org/publications/266-la-violencia-dom%3%A9stica-contra-mujeres-y-ni%C3%B1as.html>.
6. Domínguez M, Martínez S, VázquezF, Rodríguez M. Características y consecuencias de la violencia de género: Estudio de casos confirmados por una condena. Rev Española Med Leg.[Internet]. 2017;43(3):115-22 Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2445424917300328>.
7. Gonzalez M. Medición de la violencia domestica [Internet]. 2004 Disponible en :URL disponible en: <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/86>.

8. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer infligida por su pareja. 2017 [citado 4 Abril 2020] Disponible en: [https://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/chapter2/es/](https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/).
9. Blanco P, Ruiz C, García L, Martín M. La violencia de pareja y la salud de las mujeres.. Gac Sanit [Internet]. 2004 [citado 2020 Mayo 10] ; 18( 4 ): 182-188 Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112004000400029&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000400029&lng=es).
10. Rodríguez, E.; Sala, M. Factores de riesgo o vulnerabilidad ante la violencia de género de las mujeres residentes en municipios pequeños o rurales desde una perspectiva ecológica [Internet]. Psicopatología clínica, legal y forense. 2016 Disponible en: URL disponible en:[http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/167050/TFM\\_2015\\_rodriguezE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/167050/TFM_2015_rodriguezE.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
11. Diaz S, Arrieta K, Gonzalez F. Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. Revista Clínica de Medicina de Familia. 2015 Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1699-695X2015000100004](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-695X2015000100004).
12. Simbaña V. “Leyes que protegen a la mujer y la familia y su falta de aplicación [Tesis]. 2015 Disponible en: <dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/4968/1/T-UCE-0013-Ab-305.pdf>.
13. Puente A, Ubillos S, Echeburúa E, Páez D. Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. Anal. Psicol. [Internet]. 2016 [citado 2020 Mayo 6] ; 32( 1 ): 295-306 Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-97282016000100034&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282016000100034&lng=es). <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>.

14. Constitución de la República del Ecuador. 2008. Disponible en: [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf).
15. EUROPA PRESS. Las mujeres supervivientes de violencia doméstica doblan el riesgo de sufrir enfermedades a largo plazo [Internet]. 20 minutos. 2019 URL disponible de: <https://www.20minutos.es/noticia/4082834/0/mujeres-supervivientes-violencia-domestica-doblan-riesgo-enfermedad-largo-plazo/>.
16. Tavares K, Chaves L, Campos H, Cunha A, Toledo R, Do Nascimento J. Análisis del ciclo de violencia doméstica contra la mujer. Rev de Crecimiento y desarrollo humano [Internet]. 2016;26(2):139-46. Disponible en: <http://www.revistas.usp.br/jhgd/article/view/119238>.
17. Perez M. Aproximación a un estudio sobre vulnerabilidad y violencia familiar. Boletín Mexicano de Derecho Comparado [Internet]. 2005 Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332005000200009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332005000200009).
18. Viera N, Mas M, Manzano M. Estudio de la violencia de género en la Provincia Bolívar Ecuador. Revista Publicando [Internet]. 2016; 70-79 Disponible en: [https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/168/pdf\\_162](https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/168/pdf_162).
19. Ruiz, I.; Plazaola, J.; Blanco, P.; González, J. La violencia contra la mujer en la pareja. Un estudio en el ámbito de la atención primaria [Internet]. Gaceta Sanitaria. 2006 Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112006000300006](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112006000300006).
20. Longares I, Rodríguez A, Escartín J, Garrido S. Un Estudio Cualitativo Sobre el Abuso Psicológico en Parejas Intragénero: Identificación, Tipos y Explicaciones. Psykhe. 2019; 28(2) Disponible en: [psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/1479](http://psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/1479).
21. Valdés Sánchez CA, García Fernández C, Sierra Díaz Á. Violencia de género: conocimientos y actitudes de las enfermeras en atención primaria. Aten Primaria [Internet]. 2016;48(10):623-31 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5742545>.

22. González P, Durán M, González M. Conocimientos, actitudes y opiniones sobre Violencia de Género en el profesional de enfermería de atención primaria. *Enfermería Comunitaria* [Internet]. 2019;15 Disponible en: <http://ciberindex.com/index.php/ec/article/view/e12296>.
23. Rigol A, Galbany P, Fuentes C, Burjales M, Rodriguez D, Ballester D. Percepción de los estudiantes de enfermería sobre violencia de pareja: conocimientos, creencias y rol profesional. *Rev. Latino-Am. Enfermagem* [Internet]. 2015;23(3):527-34 Disponible en: [https://www.scielo.br/pdf/rlae/v23n3/es\\_0104-1169-rlae-23-03-00527.pdf](https://www.scielo.br/pdf/rlae/v23n3/es_0104-1169-rlae-23-03-00527.pdf).
24. Código Orgánico Integral Penal (COIP). 2019. Disponible en: <https://www.derechoecuador.com/codigo-organico-integral-penal>.
25. Ley Orgánica Integral Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres. 2018. Disponible en: [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley\\_prevenir\\_y\\_erradicar\\_violencia\\_mujeres.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf).
26. O'Brien J, Macy R. Intervenciones culturalmente específicas para mujeres sobrevivientes de violencia de género. *Agresión y Comportamiento Violento* [Internet]. 2016;31:48-60 Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1359178916300957>.
27. Leite F, Amorim M, Wehrmeister F, Gigante D. Violencia contra la mujer, Espírito Santo, Brasil. *Rev Saude Publica* [Internet]. 2017; 51:33 Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28423136>.
28. Vera L, Silva C, De Oliveira D, Ferreira D, Lopez C. Violencia doméstica contra la mujer: representaciones de profesionales de la salud. *Rev. Latino-Am. Enfermagem* [Internet]. 2015; 23:4 Disponible en: [https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-11692015000400718&script=sci\\_arttext&tlng=es](https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-11692015000400718&script=sci_arttext&tlng=es).



## ANEXOS

### Anexo 1. Categorización de las variables

Las variables de este estudio se han conceptualizado de la siguiente manera:

Objetivo	Tema	Definición	Categoría	Unidades de análisis	Técnica/Instrumento
Determinar a través de la experiencia vivida por las sobrevivientes de la violencia íntima de pareja los tipos de abusos a los que están expuestas.	Violencia íntima de pareja	a aquella ejercida contra las mujeres por su pareja o ex-pareja sentimental e incluye un patrón de comportamiento habitual	Daño físico	Estado físico del cuerpo: Golpes, bofetadas . Indicio de agresión física ( marcas)	Observación
			Daño psicológico	Actitudes positivas Actitudes negativas	Entrevista y Observación y grupo focal
			Daño sexual	Actitudes positivas Actitudes negativas	Entrevista y Observación y grupo focal

Objetivo	Tema	Definición	Categoría	Unidades de análisis	Técnica/Instrumento
Conocer mediante la visión de las participantes entrevistadas la influencia de los factores de vulnerabilidad y el género en la vivencia de la violencia íntima de pareja.	Factores de vulnerabilidad y el género en la vivencia de la violencia íntima	Son todos aquellos elementos característicos que hacen posible la presencia de la violencia de género .	Edad  Religión  Cultura  Sexo  Economía	Características de los sujetos entrevistados relacionados con la categoría	Entrevista

## Anexo 2.



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

### Guía de preguntas para la entrevista.

#### Características sociodemográficas

##### Edad:

##### Nivel de escolaridad:

Básica (Leer y escribir)  
universitarios                      Primario                      Secundario                      Estudios

##### Estado civil:

Soltera con convivencia de pareja  
Separada                                      Casada                                      Divorciada o

##### Hijos

Menores de 18 años                                      Mayores de 18 años

##### Ocupación

Ama de casa                      Desempleada                      Trabajo temporal                      Trabajo fijo  
Autoempleo

##### Relación de la pareja

Convive con el agresor actualmente                                      SI                                      NO

Qué tipo de convivencia mantuvo o mantiene con el agresor

Parcial                                      Total                                      Ninguna



**Anexo 3.** Plantilla como protocolo para la entrevista en profundidad no estructurada grupos focales

**Nota:** Las guías para entrevista y guías de observación serán validadas por expertos del área de investigación y Salud Pública.

Plantilla de la Entrevista número:	
Datos de la Entrevista	Código del Participante:
	Fecha de la Entrevista:
	Ubicación de la Entrevista:
	Duración de la Entrevista:
Temas comunes por abordar en la entrevista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia intrafamiliar</li> <li>• Violencia sexual</li> <li>• Violencia física</li> <li>• Violencia psicológica</li> </ul>
Plantilla de preguntas en grupo focal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo es la relación con tu pareja?</li> <li>• ¿Cómo es la relación sexual con tu pareja?</li> <li>• ¿Tu pareja te ha golpeado alguna vez?</li> <li>• ¿Tu pareja te ha gritado alguna vez?</li> <li>•</li> </ul>
Comentarios	

## REGISTRO DE LA ACTIVIDAD DEL GRUPO FOCAL VÍA ZOOM Y ENTREVISTAS

Actividad n°-----
Datos de la Institución Educativa:
Tipo de actividad:
Ruta y ciudad:
Fecha de aplicación:
Hora de aplicación:
Lugar de aplicación:
Perfil del actor:
Vínculo con la usuaria (si es familia) aplica a ciertas investigaciones:
Nombre de quien transcribe:
Duración del audio o actividad:
Revisor:
Datos de los investigadores:
Nombre del Moderador:
Nombre del Observador:
<p>Preguntas orientadoras</p> <p>En su opinión, ¿cuáles son los factores contribuyentes o las causas más importantes para que ocurra .....</p> <p>En su opinión, ¿cuáles son las medidas serían útiles para confrontar.....?</p> <p>En su opinión, ¿Cuáles considera que podrían ser las recomendaciones .....</p> <p>Nota: Recordar agradecer a las personas que participaron y darles a conocer el valor que tiene la información proporcionada</p>

MODIFICADO CON FINES ACADÉMICOS POR LA DRA ESPERANZA PALENCIA DOCENTE DE LA PUCESE Y  
PERTENECIENTE AL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE VIOLENCIA DE LA PUCSE DE QUITO

#### **Anexo 4.**

#### **Permiso para realizar investigación**



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

### **MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA MENCIÓN EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS**

#### **Líder de la Unidad Operativa:**

Yo \_\_\_\_\_ con C.I. \_\_\_\_\_ Maestrante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas solicito a Ud. muy comedidamente me autorice la realización del trabajo de campo de la investigación que estoy llevando a cabo sobre las experiencias vividas a las mujeres sobrevivientes de violencia íntima de pareja en el Centro de Salud Santas Vainas.

En donde los datos a obtenerse serán estrictamente confidenciales sin vulnerar los derechos de las mujeres que han sufrido este tipo de abuso íntimo.

Por la colaboración y aceptación para la ejecución de la investigación de campo mi mayor agradecimiento.

**Firma**



